

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EMPRALMEX S.A.**

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de Julio del dos mil veinte, siendo las 14h00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Distrito Metropolitano, Iñaquito, Jorge Drom y Jorge Pereira cuarto piso, oficina 401, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y según lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se reúnen por medio de videoconferencia, los ACCIONISTAS de la Compañía EMPRALMEX S.A. y se procede a dejar constancia de los ACCIONISTAS que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la Compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
PITOTT GARCIA MANUEL	US\$ 1.999,00	1.999	99.99%
OTYLIA EXPORTACION E IMPORTACION OTYLIAEXPORTS S.A.	US\$ 1,00	1	0.01%
TOTAL	US\$ 2.000,00	2.000	100%

Los ACCIONISTAS resuelven instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presentes el 100% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.**
- 2. Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2019.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento del resultado del ejercicio fiscal 2019.**

Preside la reunión el señor PITOTT GARCIA MANUEL, Accionista de la Compañía por sus propios derechos y actuando como secretario de la Junta, el señor PITOTT GARCIA MANUEL, en su calidad de representante legal de OTYLIAEXPORTS S.A., accionista de la compañía; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019.

Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los ACCIONISTAS, quienes proceden a aprobarlos de inmediato. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto y parte de los ACCIONISTAS y el Secretario proclaman los resultados: 2.000 votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

2. Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los ACCIONISTAS, quienes proceden a votarlos de inmediato. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los ACCIONISTAS y el Secretario proclama los resultados: 2.000 votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

3. Resolver sobre el tratamiento del resultado del ejercicio fiscal 2019.

La Gerente General informa a la Compañía acerca de las utilidades obtenidas en el año 2019, por lo que sugiere se registren en resultados acumulados.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los ACCIONISTAS y el Secretario proclama los resultados: 2.000 votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Siendo las 16 horas con 30 minutos, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



PITOTT GARCIA MANUEL
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



OTYLIAEXPORTS S.A.
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**